

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

6307 *Dirección General de Industria y Energía.- Anuncio de 9 de diciembre de 2013, relativo al inicio del procedimiento de formulación de las Directrices de Ordenación Sectorial de Energía (DOSE) y sometimiento del Documento aprobado inicialmente, incluido el Informe de Sostenibilidad Ambiental, al trámite de información pública.*

La Consejera de Empleo, Industria y Comercio ha acordado mediante Orden nº 653/2013, de 21 de noviembre de 2013, iniciar la formulación de las Directrices de Ordenación Sectorial de Energía (DOSE), aprobar inicialmente el documento, incluido el Informe de Sostenibilidad Ambiental y someterlo a los trámites de información pública y de consulta a las administraciones públicas y de audiencia a los interesados.

Conforme a lo establecido en los artículos 27, 29 y 30 del Reglamento de Procedimientos de los instrumentos de ordenación del sistema de planeamiento de Canarias, aprobado por Decreto 55/2006, de 9 de mayo, se somete al trámite de información pública el expediente administrativo y el documento aprobado inicialmente, incluido el Informe de Sostenibilidad Ambiental, por plazo de cuarenta y cinco días hábiles, a fin de que cualquier persona física o jurídica, individual o colectiva, pueda presentar por escrito las alegaciones que estime oportunas, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

A tales efectos, los citados documentos podrán ser consultados en las dependencias de la Dirección General de Industria y Energía situadas en la 4ª planta del Edificio de Servicios Múltiples III, calle León y Castillo, 200, Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes entre las 9,00 y 14,00 horas.

Asimismo, los documentos en soporte digital se podrán consultar y descargar por Internet a través de la página web <http://www.gobiernodecanarias.org/energia/> de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de diciembre de 2013.- La Directora General de Industria y Energía, María Antonia Moreno Cerón.